



SECRETARÍA DEL I. CONCEJO CANTONAL DE
PAUTE.

Abdón Calderón 5-03 e Ignacio Calderón
Telf. 2 250-401 - 2 251-817

Paute, 21 de abril de 2022

CONVOCATORIA Nro. 013-CCGADM – 2022

El Señor Alcalde del Cantón Paute, Ing. Raúl Delgado Orellana, amparado en lo que dispone el artículo 319 del COOTAD, convoca a las Señoras Concejales y Señores Concejales del cantón Paute, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL Nro. 13**; la misma que se llevará a efecto el día **VIERNES, 22 DE ABRIL DE 2022**, a partir de las **09h00 HORAS**, en la **Sala de Sesiones de la Municipalidad** con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Conocimiento del oficio presentado por la Dra. Carmen Elisa Chuquiralalo Suquinagua – DIRECTORA DISTRITAL 01D06 – SALUD, de fecha 13 de abril del 2022, dentro del Trámite N° 01441-E-2022, en el que solicita llevar a cabo la **SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES**, con los miembros del Concejo Cantonal y demás funcionarios pertinentes.
4. Conocimiento de los **TRASPASOS DE CRÉDITO** realizados en el **PERÍODO FEBRERO – MARZO DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO**; enviado mediante Oficio N° 093-DFGMP-2022, de fecha 28 de marzo de 2022, suscrito por la Ing. Sandra Rivas Calle – Directora Financiera del GAD Municipal del cantón Paute.
5. Conocimiento del oficio presentado por la Señora Concejales Luz Peralta, de fecha 20 de abril de 2022, en el que manifiesta que se acogerá a 30 días de vacaciones a partir del 25 de abril de 2022; y, solicita que se ponga en consideración del seno del Concejo, por cuanto se ausentará del país.
6. Conocimiento y resolución sobre la solicitud presentada por el Ing. Raúl Delgado O. – Alcalde del Cantón Paute, mediante Oficio N° 0433-FE-GMCP-2022, de fecha 21 de abril de 2022; dentro del Trámite: 01311-I-2022, en el que solicita vacaciones y la Autorización del Concejo cantonal para salir del país, desde el 27 de abril al 02 de mayo de 2022.
7. Clausura de la sesión.

Atentamente,

Ing. Raúl Delgado Orellana.
ALCALDE DEL CANTÓN PAUTE.